# RE: NUEVA ASIGNACIÓN - Escrito de subsanación demanda responsabilidad civil contractual RAD. 11001-3103-040-2024-00371-00

## Diaz Montenegro, Maria Tatiana (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.diazm@allianz.co>

Vie 2024-08-30 11:11

Para:Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>;Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (17 MB) subsana unido.pdf;

Internal

Cordial saludo

**Estimados Doctores** 

Debo desistir de esta asignación, que pena, ya lo tenia asignado otro abogado.

#### Cordialmente

## María Tatiana Díaz Montenegro

Coordinadora de Procesos judiciales P&C y vida.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

(316) 0242486

maria.diazm@allianz.co





De: Diaz Montenegro, Maria Tatiana (ALLIANZ COLOMBIA)

Enviado el: viernes, 30 de agosto de 2024 7:26 a.m.

Para: GHERRERA@GHA.COM.CO; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: NUEVA ASIGNACIÓN - Escrito de subsanación demanda responsabilidad civil contractual RAD. 11001-3103-040-

2024-00371-00

Cordial saludo

**Estimados Doctores** 

Remito una nueva asignación para que asuman la defensa de la compañía.

### Cordialmente

## María Tatiana Díaz Montenegro

Coordinadora de Procesos judiciales P&C y vida.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16





De: Indemnizaciones Vida < indemnizaciones vida@allianz.co >

Enviado el: viernes, 23 de agosto de 2024 1:05 p.m.

Para: Diaz Montenegro, Maria Tatiana (ALLIANZ COLOMBIA) < maria.diazm@allianz.co >; Vasquez Valencia, Mayerlin

(ALLIANZ COLOMBIA) < mayerlin.vasquez@allianz.co>

Asunto: RV: Escrito de subsanación demanda responsabilidad civil contractual RAD. 11001-3103-040-2024-00371-00

Internal

#### Cordial saludo

Reenvio escrito de subsanación demanda de responsabilidad civil s-116909417

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Dirección Indemnizaciones Vida, SOAT y AP

Allianz Colombia | Carrera 13 A No. 29-24 Piso 10 Ala Sur.

email: indemnizacionesvida@allianz.co





**Nota:** Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

**NOTA:** Favor tener en cuenta los siguiente lineamientos:

1-Si su reclamación es por primera vez, favor adjuntar los documentos de manera digitalizada en el buzón indemnizacionesvida@allianz.co con la siguiente estructura en el Asunto: NOMBRE TOMADOR/NOMBRE ASEGURADO/IDENTIFICACION/No. POLIZA/AMPARO A AFECTAR.

2-Si una vez evaluado el caso por el analista, le solicita documentos adicionales favor aportarlos al correo electrónico de quien los solicito con la siguiente estructura en el Asunto: NOMBRE TOMADOR/NOMBRE ASEGURADO/IDENTIFICACION/No. POLIZA/No de SINIESTRO

De: ALEXANDER RAMIREZ <abogadoramirez@outlook.com>

Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2024 4:03 p.m.

Para: ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CC: Notificacion Judiciales <notificaciones judiciales @allianz.co>; Indemnizaciones Vida

<indemnizacionesvida@allianz.co>; servicioalcliente@allianz.com

Asunto: Escrito de subsanación demanda responsabilidad civil contractual RAD. 11001-3103-040-2024-00371-00

Bogotá, 22 de agosto de 2024

Señores

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.

RAD. 11001-3103-040-2024-00371-00

Ref: Subsana DEMANDA VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

## **DEMANDANTES:**

**ARGEMIRA LÓPEZ BUITRAGO** CC No. 38.141.985 (Cónyuge sobreviviente del señor ALEJANDRO GONZALEZ RINCÓN Q.E.P.D. identificado con CC No.93.388.142.

**ALEJANDRA GONZÁLEZ LÓPEZ** C.C. No. 1.110.575.627. (Hija del señor ALEJANDRO GONZALEZ Q.E.P.D. identificado con CC No.93.388.142.

YURI ALEXANDRA GONZÁLEZ LÓPEZ. C.C. No. 1.005.691.014 (Hija del señor ALEJANDRO GONZALEZ Q.E.P.D. identificado con CC No.93.388.142.

## **DEMANDADO:**

COMPAÑÍA DE SEGUROS ALIANZ SEGURO DE VIDA con NIT. 860.027.404 - 1, representadas legalmente por su Gerente o quien haga sus veces

ALEXANDER RAMIREZ OSPINA, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad. Identificado con cedula de ciudadanía Nro. 89.002.814, expedida en Armenia, Quindío, abogado en ejercicio y portador de la TP 140.192 del C. S. de la J., obrando como apoderado judicial de las señoras ARGEMIRA LÓPEZ BUITRAGO, ALEJANDRA GONZÁLEZ LÓPEZ y YURI ALEXANDRA GONZÁLEZ LÓPEZ mayores y vecinas de Ibagué T, identificadas como aparece al pie de su correspondiente firma, de acuerdo con el poder conferido, para lo cual solicito comedidamente me sea reconocida personería para actuar, por medio del presente escrito y estando en tiempo legal para presentarla, me permito de manera respetuosa radicar subsanación de la demanda proceso VERBAL DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL DE MENOR CUANTÍA, contra la COMPAÑÍA DE SEGUROS ALIANZ SEGURO DE VIDA con NIT. 860.027.404 - 1,

De igual manera y acatando lo preceptuado en la normatividad, se envía conjuntamente este correo a la parte demandada.

#### ADVERTENCIA I EGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo.

Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

#### PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.